

Ley Coletas

AGTA. CUENTA PUBLICA

09-09-2024

Confecta. 09 de agosto del 2024 en la sede del Sindicato de Trabajadores independientes de Buzos Mariscadores Asistentes de Buzos y Ramos Similares de Coleta Camarones. Siendo las 17:40 hrs. se efectúa la cuenta pública de la gestión de la Coleta en el marco de lo establecido en los artículos N° 45, N° 11 del reglamento de la ley N° 26.027.

En este contexto, el Comité de administración de la Coleta Camarones, representado por su Secretario Don. Alexis Topa Oliva y el Presidente Don José Conchita Riqui, dan cuenta e informes sobre la gestión y administración de la Coleta en el periodo correspondiente a Junio 2023 a Julio 2024.

La presente Cuenta Pública considera el siguiente contenido:

- a) Funcionamiento actual de la Coleta y conflictos Suscitados en el periodo.
- b) Desembarques y principales actividades pesqueras que se realizaron.
- c) Principales inversiones Sociales y productivas gestionadas en el periodo.
- d) Gestión financiera de la Coleta.
- e) Apoyos obtenidos para la gestión de la Coleta.
- f) Proyección para el próximo Periodo.

Efectuada la presentación, los Socios Asistentes resolvieron la necesidad de Solicitar a la: DGP, a través de Seroapescu como institución que preside el Comité Intersectorial de la ley de Coletas, Apoyo para la remodelación o construcción de infraestructura según se detalla en continuación.

- Varadero - Molo de abrigo - Huinella - Renovación de embarcaciones
Cierre perimetral de Coleta - Servicios Higienicos - Regularización
a través de la ley de Coletas del Territorio donde se encuentra la sede del Sindicato.

Siendo las 18:05 hrs. con la aprobación de la asamblea y Asistencia del profesional del Servicio nacional de pesca y acuicultura don: Ricardo Vicencia, se da por finalizada la cuenta pública.

Residente
José Solares Conchita

Secretario

SINDICATO DE TRABAJADORES
DE BUZOS MARISCADORES
ASISTENTES DE BUZOS Y RAMOS
SIMILARES DE CALETA CAMARONES

exis Topa O.
Muniz